

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL

Graduados en Derecho, 223 reos en CdMx

Con apoyo de la **Universidad Autónoma capitalina**

Interno muestra orgulloso su título universitario en la carrera de Derecho

ROBERTO MELENDEZ S.

Teniendo como lema "**La educación libera**", en acciones coordinadas entre la **Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, 223 internos de los penales ciudadanos han obtenido su matrícula en la Licenciatura de Derecho, lo que no solo beneficia a quienes alcanzaron tal logro, sino principalmente a sus familias y la sociedad en general.**

"En el marco de las estrategias para una reinserción integral, que impulsa la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y en colaboración con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, se entregó, hace unas horas, un título universitario en la carrera de Derecho y cuatro certificados de conclusión de estudios de la misma licenciatura".

Sobre el particular, el subsecretario del Sistema, **Omar Reyes Colmenares**, felicitó a los recién graduados de la carrera, expresó que "**la educación libera y que siempre los va ayudar a ser mejor y cada vez más grandes**", y reconoció que uno de los ejes principales para una adecuada reinserción social es la educación.

De igual forma, agradeció al personal docente y administrativo de la UACM por el apoyo a las personas privadas de la libertad que buscan superarse académicamente, "**ya que son ejemplo de perseverancia y fortaleza para alcanzar sus metas profesionales, e invitó a todos aquellos interesados a continuar con sus estudios y buscar la opción adecuada para ellos**".

En el marco del **18 aniversario del Programa de Educación Superior para Centros de Readaptación Social de la CdMx**,

también se reconoció a los profesores que durante estos años han prestado sus servicios en los reclusorios capitalinos en beneficio de las personas privadas de la libertad y a nombre de los recién graduados, que cursaron sus estudios privados de la libertad, el nuevo licenciado en Derecho agradeció el apoyo de las autoridades y familiares.

Subrayó que "**se puede alcanzar la libertad mental, a través del estudio, la constancia y el trabajo**" y sostuvo que "**la reinserción social es posible gracias a los programas de estudio**". Las personas privadas de la libertad mostraron su felicidad al ser apoyadas por sus familias, profesores y autoridades, ya que con ello contribuyen a mejorar sus estudios y superarse profesionalmente.

Se destacó que **la UACM a través del PESKER, ofrece la opción de cursar una licenciatura al interior de los centros penitenciarios capitalinos como lo ha hecho a largo de los últimos 18 años, se ha matriculado un total de mil 171 alumnos privados de la libertad desde su inicio en abril de 2005.**

A la fecha se han entregado **39 títulos, 149 certificados de terminación de estudios con el apoyo de 408 profesores; y actualmente 223 personas privadas de la libertad se encuentran matriculadas por la UACM cursando la licenciatura en Derecho.**









Detienen a rata en Pantitlán

NOEL F. ALVARADO

Un sujeto que era el terror de los usuarios de los andenes en el Metro Pantitlán por andar asaltando fue detenido por Oficiales adscritos a la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Mientras los uniformados realizaban funciones de prevención y vigilancia en el Centro de Transferencia Modal (CE-TRAM) ubicado en el cruce de las calles Alberto Braniff y Miguel Lebrija, colonia Adolfo López Mateos, fueron alertados por varios usuarios de un grupo de personas que tenían retenido a un hombre metros más adelante.

Los oficiales se aproximaron al sitio, en donde un ciudadano de 24 años de edad, les informó que el sujeto retenido lo amagó mientras caminaba por la vía pública con un objeto puntiagudo y tras agredirlo físicamente lo despojó de sus pertenencias.

Cabe mencionar que al realizar un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el 2018, por Delitos contra la salud, además de dos presentaciones al Ministerio Público por robo en distintas modalidades.

Un ciudadano
informó a los policías
que un sujeto lo
amagó con un objeto
punzocortante y tras
agredirlo físicamente
lo despojó de sus
pertenencias



Era el terror de los usuarios de los andenes en el Metro Pantitlán
/CORTESÍA: SSC CDMX



SEGURIDAD

Revisan cajuelas en el estacionamiento

Durante el ingreso en automóviles al estacionamiento del estadio Azteca, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México se encargó de revisar que los aficionados no ingresaran con bebidas alcohólicas. Hubo inspecciones en las cajuelas de los vehículos, con el fin de impedir que hubiera personas que estuvieran en estado de ebriedad y pudieran causar conflictos. / ALVARO ZALDAÑA



FOTOS: RAMON ROMERO



RESPONSABLE INTENTA ESCAPAR

Atropellan a policía de tránsito

El uniformado se encontraba laborando en Calzada de Tlalpan y Viaducto Miguel Alemán, cuando fue embestido por imprudente conductor

RAÚL HERNÁNDEZ

El conductor de una camioneta que atropelló a un elemento de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la CdMx, en la colonia Álamos, perteneciente a la alcaldía Benito Juárez, fue detenido cuando intentaba escapar. El uniformado resultó con lesiones de consideración.

De acuerdo con los primeros reportes, mientras el policía se encontraba laborando en el cruce entre Calzada de Tlalpan y el Viaducto Miguel Alemán, fue embestido por el imprudente sujeto tras el volante de la unidad particular en color blanco.

Según versión de testigos, al ver que el policía calló frente al vehículo, en lugar de detener la marcha, el chofer aceleró, pasándole las llantas por encima. Momentos más tarde fue interceptado por integrantes de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), quienes fueron alertados del incidente por operadores del C2.

Tras los hechos ocurridos durante la noche del pasado jueves, el policía de tránsito, quien fue auxiliado por sus camperos de trabajo, permaneció tendido en el pavimento en estado consciente, en espera de los servicios de emergencia.

Los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), encargados de atender el reporte, realizaron una valoración médica de forma inmediata, diagnosticando a la víctima con posible lesión en pulmón. Se realizó su traslado a un hospital de la zona.

El sujeto capturado, tratándose de un masculino de alrededor de 40 años de edad, fue subido a una patrulla y trasladado ante el Ministerio Público correspondiente, junto con la camioneta involucrada, en donde se definirá su situación legal.





El hombre capturado, de alrededor de 40 años, y la camioneta involucrada



El elemento resultó con lesiones de consideración /FOTOS: CORTESÍA



Reportan hostilidad por parte de ambulantes

BERNARDO URIBE

El dueño de un local de la Calle República de Chile, en el Centro Histórico, acusó haber sido amedrentado por ambulantes, quienes el viernes por la tarde impidieron el ingreso de clientes a su establecimiento.

José Luis Santiago, presidente de la asociación civil Calle de las Novias, narró que los vendedores acudieron a su negocio, luego de que publicó una columna de opinión, en la que pidió que el ambulante fuese reubicado en vialidades con más espacio.

Ante lo que consideró un acto de hostigamiento, Santiago optó por bajar la cortina de su local y esperar que los manifestantes se dispersaran.

“Ellos pedían que saliera, pero por seguridad preferimos cerrar (...) sólo vinieron a amedrentar, porque ni siquiera me conocían o tenían peticiones”, explicó en entrevista.

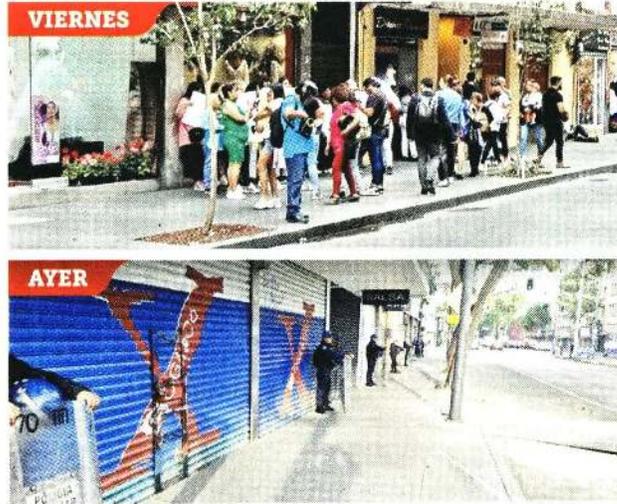
El comerciante aseguró que recientemente el ambulante ha comenzado a acaparar aceras en calles como República de Chile y Honduras.

Ayer, la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública desplegó en la zona a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con el objetivo de inhibir la presencia de los vendedores informales.

“Hoy implementamos un castigo a la zona este y vamos a estar brindando acompañamiento, en caso de que se hagan denuncias o, inclusive, si tenemos interés jurídico, lo vamos a hacer nosotros mismos”, detalló la titular de la Subsecretaría, Dunia Ludlow.

Apuntó que esta es la primera vez en la que, durante la actual Administración, la SSC y la dependencia a su cargo deben intervenir para mediar en una disputa entre vendedores.





■ Un día después de que los ambulantes protestaron afuera del establecimiento, un operativo fue implementado.



AMENAZA INFORMAL

BERNARDO URIBE

El dueño de un local en la Calle República de Chile, en el Centro Histórico, acusó haber sido amedrentado por ambulantes, quienes el viernes por la tarde impidieron el ingreso de clientes a su establecimiento.

José Luis Santiago, presidente de la asociación civil Calle de Las Novias, narró que los vendedores acudieron a su negocio luego de que publicó una columna de opinión en la que pidió que el ambulante fuese reubicado en vialidades con más espacio.

Ante lo que consideró un acto de hostigamiento, Santiago optó por bajar la cortina de su local, y esperar que los manifestantes se dispersaran.

El comerciante aseguró que recientemente el ambulante ha comenzado a acaparar aceras en calles como República de Chile y Honduras.

Ayer, la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública desplegó en la zona a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con el objetivo de inhibir la presencia de los vendedores informales.

“Ellos pedían que saliera pero por seguridad preferimos cerrar...solo vinieron a amedrentar porque ni siquiera me conocían o tenían peticiones”.

José Luis Santiago

Comerciante



